

## Hoja de los Lunes

### ECONOMÍA SOCIAL

La economía en general, consiste en el orden y método que se emplean para sacar el mejor partido posible de una cosa cualquiera. Cuando se aplica exclusivamente á la agricultura, toma el nombre de *economía rural*: si se aplica al régimen de la familia, *economía doméstica*: si hace relación con los intereses fabriles, *economía industrial*; y si se aplica á los generales de la sociedad, con el fin de proveer á sus necesidades materiales, se le dá el nombre de *economía social ó política*.

La economía, regula todo lo que interesa al hombre y puede ser dirigido por él; guía su conducta individual, haciéndole sacar el mayor y mejor partido posible de sus facultades; dirige su conducta en familia, enseñándole lo que más le conviene; lo coloca en estado de ser lo más útil posible á la sociedad en que vive, y cuando estudiando la ciencia á los intereses de todos, es cuando verdaderamente merece el nombre de *economía social*.

Cuando se considera la riqueza como medio de satisfacer las necesidades de los individuos, de las familias y de los pueblos, nos muestra los productos de la tierra como los más indispensables, no solo para satisfacer inmediatamente las urgentes necesidades de la vida, sino que también para satisfacer mediatamente á las necesidades que la civilización nos ha dado, y á las que la progresiva tiene continuamente á aumentar.

Al paso que se desarrolla la inteligencia del hombre, y multiplican sus deseos, que son los que crean las necesidades, más se complican los medios de proveer á ellas y más se necesita que la agricultura, la industria y el comercio progresen, progresos que la economía social debe dirigir, ajustándolos á los de la sociedad, á cuyas necesidades es preciso atender á medida que las va estendiendo.

La economía social, es menos la ciencia que enseña lo que concierne á la riqueza, que la que se ocupa de los medios de proveer á las necesidades de los hombres reunidos en sociedad: en este sentido tiene una relación inmediata con la agricultura, pues esta es la que suministra los frutos más indispensables para satisfacer á las más imperiosas necesidades de la vida: también está en relación con la industria y con el comercio, pues lo uno y lo otro tienden á iguales fines; como tampoco puede marchar aislada de la estadística, que es la que investiga y expone todos los elementos numéricos sobre los que la economía social funciona.

De aquí la necesidad del censo de las poblaciones por clases, establecidas según las diversas situaciones sociales de los que las componen, y la de los censos no menos exactos de los medios de proveer á estas necesidades. Esto, naturalmente conduce al estudio de todo lo que concierne á la agricultura, á la industria y al comercio: á la agricultura, porque suministra las materias necesarias á la satisfacción de las necesidades del hombre: á la industria, porque apropia á los gustos y á las necesidades estas primeras materias por el estado más ó menos adelantado de la civilización, y al comercio, porque transporta las materias de los lugares de producción á los de fabricación y de estos últimos á aquellos á donde se consumen.

Los reducidos límites á que tenemos que ajustarnos, nos privan de extendernos en consideraciones sobre la ciencia económica, deficiente hasta hoy, para realizar lo que el estado social exige, pero aunque sucintamente, lo haremos en artículos subsiguientes.

La lucha entre el capital y el trabajo es una prueba evidente de esta deficiencia: las huelgas que se sublevaron en todos los países y el desarrollo del pauperismo la confirman, y los gobiernos que las más veces desconocen el origen de estos males, no acuden á remediarlos, ó llegan tarde. Por fortuna no es nuestro país el que más se distingue en estas manifestaciones tumultuosas, que se verifican en la actualidad en varios estados de Europa. Debe-

mos decir también en obsequio á la justicia, que el actual gobierno tiende á llevar á cabo todas cuantas economías sean posibles dentro del presupuesto del Estado, pero esto no basta; son necesarias muchas más cosas que no enumeraremos en este momento, y si solo la necesidad de proyectar obras de utilidad pública que se realicen con orden y buena administración, en las épocas en que no se mermen brazos á la agricultura y se preste ocupación al trabajador.

Por estos medios podrá sostenerse el equilibrio social y evitar males difíciles de corregir.

A. del Castillo.

**Como anunciamos en nuestro número anterior**, anteanoche regresó de Sevilla, en el exprés, el señor Ministro de Fomento con las personas que le acompañaban y algunos amigos de aquella capital, que hasta esta población vinieron á despedirlo. Bajo el emparrado, delicioso en este tiempo, del *restaurant* de la estación del ferro-carril, sus amigos le tenían preparada una mesa, la cual ocuparon los asistentes, destinando la presidencia al Ministro, el cual colocó á su derecha al señor don Rafael Barroso y á su izquierda al notable abogado de Sevilla don Joaquín Llaño, é indistintamente los demás, entre los que conocimos á los señores Aparicio, Valero, Avilés, la Borbolla director de *El Posibilista*, y otros, hasta veintidos que no enumeramos por no hacer larga esta relación. Durante la comida, la mesa estuvo rodeada de diferentes personas que habían acudido al recibimiento, y en todos se significaba la alegría y complacencia que les proporcionaba la presencia de tan ilustre huésped. Llegada la hora en que debía salir el tren, el Ministro no permitió que se retrasara un solo minuto, aun cuando no había terminado el servicio de la mesa.

**Los datos históricos referentes á la catedral de Sevilla**, son los siguientes: El Cabildo Hispalense, en sesión de 8 de Julio de 1401, acordó "erigir una Catedral, tal y tan buena, que no haya otra ni igual." Estas palabras constan escritas en el acta capitular, que cuidadosamente se conserva hoy aún en el archivo del cabildo. Es completamente desconocido el nombre del arquitecto que comenzó la obra, pues el diseño y planos formados por el primer alarife, se recogieron por el Rey don Felipe II, pereciendo en el incendio del antiguo Palacio de Madrid, ocurrido en la noche del 24 de Diciembre de 1734. El primer nombre de arquitecto que consta en los libros capitulares, es el de Juan Normán, que dirigió la obra desde 1461, en cuyo año estaba la Iglesia á más de la mitad de su altura y casi concluido el trascoro, hasta 1472. En este año le sucedieron Pedro de Toledo, Francisco Rodríguez y Juan de Flores, quienes con sus encontrados pareceres paralizaron el curso de la construcción. En 1496 pasó á Sevilla el maestro Ximón, por orden del arzobispo don Diego Hurtado de Mendoza, y haciéndose cargo de la obra el 8 de Julio, continuó de único director de ella hasta 1502. Siguiéronle Alfonso Rodríguez y Gonzalo de Rojas, que fué quien cerró el cimborio, que media 250 pies, elevándose hasta la altura del primer cuerpo de la torre y que se hallaba coronado por colosales estatuas de los apóstoles y profetas, debidas al cincel de los escultores más afamados de aquella época. El peso del cimborio resultaba enorme, y en la noche del 28 de Diciembre de 1511 se vino á tierra, con tres arcos torales. Dispuso entonces el Cabildo un certamen arquitectónico, en el que se acordó unánimemente cerrar el cimborio de la manera que todos lo hemos conocido ó sea sin cúpula ni linterna alguna, encargándose de ejecutar el pensamiento Juan Gil de Ontañón, arquitecto que trazó los planos y dirigía las obras de la Catedral de Salamanca y el cual reparó la capilla mayor y los tres arcos arruinados, cerrando el cimborio, que fué aprobado por los maestros Egas, Alava y Juan Badajoz, maestro mayor de la Catedral de León. Concluidas así las obras, el 4 de Noviembre de 1519 se abrió al culto la Iglesia, celebrándose una solemne misa en

acción de gracias y una procesión á la capilla de Nuestra Señora de la Antigua.

**En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral** se verificaron anteaayer á las seis de la tarde solemnes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro distinguido amigo el señor don Antonio Cuello y Pérez de Barradas, Teniente Coronel de la Remonta de esta capital. El duelo, que era numeroso, y en el que figuraban representaciones de todos los cuerpos militares de esta plaza, fué presidido por el presbítero señor don Juan Bautista Cuello, hermano del finado, y los señores Gobernador militar, Coronel de la Remonta, don Carlos Ramírez de Arellano y el Subdelegado Castrense. Cuando terminó la fúnebre ceremonia, púsose en marcha la comitiva, seguida de varios carruajes y de un escuadrón y tres secciones del regimiento caballería de Villarrobledo, con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde después de los últimos responsos recibieron sagrada sepultura los restos del pundonoroso militar, cuya muerte llora hoy inconsolable su distinguida familia. Al finado se le tributaron los honores de ordenanza correspondientes á su empleo militar.

**Ha salido para Marín (Pontevedra)** el diputado á Cortes por esta circunscripción y querido amigo nuestro señor don Antonio Barroso y Castillo.

**A pesar de las excitaciones hechas** aún no han remitido los Ayuntamientos de esta provincia á la Junta de instrucción pública los estados de sus consignaciones para atenciones de primera enseñanza.

**En la Vicepresidencia de la Comisión provincial** se subastaron el 14 las obras de reparación de la atarjea de la carretera de Doña Mencía á Zuheros, por el tipo de 397 pesetas y 99 céntimos.

**La primera corrida de toros** verificada anteaayer en Cartajena no tuvo nada de notable. Los toros de Miura fueron malos en todos los tercios, y mataron ocho caballos. *Frasuelo* y *Guerrita* quedaron muy bien, á pesar de las malas condiciones de los toros.

**En el último arqueo publicado** y hecho en la caja especial de primera enseñanza, resultaron 29.160 pesetas y 24 céntimos, y en el extraordinario 29.533 y 24.

**El amillaramiento se halla á** la vista hasta el 9 en la villa de Luque.

**Hasta ocho días después de la** aprobación de los repartimientos y matrículas, se han prorrogado los beneficios de la anticipación de cuotas. Así se anunció anteaayer oficialmente.

**Anteaayer fué curado en la casa** de socorro respectiva, un jóven que en la calle de Alfaro fué herido jugando con otro.

**Se ha ordenado por la Dirección** general de Instrucción pública el cese de Doña Rosario Revilla y Pinto en el cargo de auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

**Desde el día 16 del corriente** queda levantada la veda para caza de todas clases en esta provincia.

**En la noche del viernes** salió de Madrid para su castillo de Mos la Excmo. Sr. Marquesa de la Vega de Armijo, acompañada de varias personas de su familia.

**—Efemérides.—**Hoy.—1162.—Alfonso I de Barcelona y II de Aragón sucede á Ramon Berenguer, el Santo.—1805.—Francisco II abdica el título de Emperador de Alemania.—1844.—Bombardeo de Tanger.—1865.—Toma de Uruguayana.—1870.—Derrota completa de Mac-Mahon en Woerth.

**Las prensas Cousinou, tan conocidas** por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Su inventor las ha dotado de un nuevo aparato denominado trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar las presiones, y funciona con hombres, caballerías ó máquina á vapor. Ade-

más, por este medio se obtiene una marcha completamente uniforme y sin sacudimiento de ninguna especie á la prensa.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, en Sevilla, hay prensas montadas para el libre exámen del público; de aceitunas, de uvas nuevos modelos, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimiento para rulos, bombas de trasego y de riego, arados, ventiladores y máquinas para corcho, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la "Emulsión Scott, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 Enero de 1886.—Dr. Pedro Sanchez Llover.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El discurso pronunciado por el señor Silvela, don Francisco, ante sus amigos de Málaga, le ha valido calurosas felicitaciones de una parte de los conservadores, que lo juzgan como una nueva muestra de sus grandes dotes oratorias; pero otros que no hallan medio de compaginar esto con lo dicho por su señor hermano don Manuel en París, guardan una prudente actitud de reserva y tratan de pedir su opinión á don Antonio Cánovas, como medio de saber á qué atenerse entre estas á su juicio tan diversas apreciaciones acerca de la cosa pública.

Por de pronto puedo decirle ha demostrado gran valentía para atacar á la situación, y ha logrado dar materia para que salgamos de la calma chicha en que nos encontrábamos, sirviendo de tema este asunto para que la prensa llene algunas columnas, por supuesto para juzgarlo de bien diversa manera, como diversas son también las escuelas en que se halla dividida; conviniendo empero una parte de ella en que ha expuesto de una manera magistral los males que el país siente, pero encontrando deficiencia respecto á los remedios que convendría aplicar.

Los vientos son hoy contrarios á la formación del tercer grupo, pero al mismo tiempo acrecen los rumores de disonancias entre la izquierda y la derecha de la fusión, basando lo que se dice en cosas muy nimias, y que por tanto parece no debieran dar lugar á disgustos del menor género; nada de particular tiene que se le suponga al señor Sagasta cansado de unos y otros, y pesaroso de haber venido de San Sebastián, donde se encontraba relativamente tranquilo, separado de ciertas pequeñeces que no merecen fijar la atención de hombres de su talla.

Esta tarde es esperado el señor Romero Robledo, que viene á trabajar en favor de la candidatura de don Felipe Ducazal, para cuyo objeto ha abandonado la tranquilidad de que disfrutaba en la playa de San Sebastián. Esto y mucho más es capaz de hacer el jefe del reformismo cuando se trata de un amigo, y el señor Ducazal lo es suyo muy de veras.

Se habla con gran misterio de que á bordo de la fragata Nautilus ha ocurrido un acto de insubordinación, que habría dado lugar á la detención y traslación de tres oficiales que se encuentran á disposición de la autoridad en Barcelona.

Continúa el juzgado con actividad las diligencias del sumario en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral: se le ha tomado declaración al señor Millán Astray, invirtiendo dos horas en ella, negando en absoluto que Varela saliese de la Cárcel-Modelo, versión que calificó de calumniosa. Los subalternos del establecimiento que habían sido detenidos, se hallan ya en libertad, excepción del vigilante señor Rico.

En París acrecen las huelgas, haciendo inspirar temores al gobierno francés. El Corresponsal.

### Boletín religioso.

**—SANTO DE HOY.—**La transfiguración del Señor.—Mañana, San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.

**—JUBILEO CIRCULAR.—**En la Iglesia de San Pablo, por la Ilma. Sra. Doña Elisa Zapata y Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su padre el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez Zapata, Conde que fué del mismo título.

—Hoy á las diez, con la asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, una solemne función á su titular, en la que predicará el señor don José Rodríguez Fernandez.

—Mañana, segundo día de solemne Triduo que la Asociación de San Cayetano dedica á su Santo Titular en la Iglesia de su advocación, cantando el rosario, letanía, sermon á cargo del Sr. D. Pedro Millán y Alba, lectura correspondiente al Triduo, terminando con la reserva. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental. Por la mañana habrá comunión general para los asociados.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

### Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña María Florencia Pascual, VIUDA DE GONZALEZ ABREU, falleció en Cádiz el 6 de Agosto de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, de 7 á 10 de la mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de doce reales.

Sus hijas las Excmas. Sras. Doña Rosa Gonzalez Abreu de Belmonte y Condesa de Cárdenas, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Primer aniversario.

EL EXCMO. é ILMO. SEÑOR

DON ANTONIO LOPEZ ZAPATA,

CONDE QUE FUÉ DE CAÑETE DE LAS TORRES,

falleció el día 6 de Agosto de 1887.

E. P. D.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la capilla de la Purísima Concepción, de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho excelentísimo é ilustrísimo señor.

Su viuda, hijas é hijo político, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

### FÁBRICA DE AGUARDIENTES

BODEGAS DE VINOS Y VINAGRES

DE

VALENTIN DE PRIBEGO

GUTIERREZ DE LOS RIOS NÚM. 24

	Precio de la arroba.	Precios para la semana	
		Pis. Cts.	Pis Cts
Alcohol alemán	40 gdos.	25	1'63
Aguardiente doble añis	25 "	19	1'25
Idem sencillo	" "	18'50	1'22
Anis de vino	20 "	20	1'50
Doble refino	" "	18	1'25
Refinado	" "	16	1'13
Corriente	" "	15	1
Idem	13 "	14	88
Idem	17 "	12	75
Idem	16 "	10	63
Ginebra holandesa de 1. <sup>a</sup>	20 "	21	1'38
Vinos Montilla		7'50	50
Vinagre yema		3'50	25

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA

Representación y depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustres, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos a precios ventajosos.

BAQUERA Y TEJON  
Córdoba

Representación de "La Progresiva" de Bilbao, fábrica de mosaicos hidráulicos y mármoles conprimidos.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores fábricas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases. Almacenes, Puerta del Rincón. Oficinas, Ambrosio Morales 3.

**Aparatos eléctricos**  
Y  
**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Idefonso Sierra y Alonso**  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.  
Proveedor efectivo de la Real Casa  
CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Idefonso Sierra. Precio 50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0.50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

**BANCO VITALICIO**  
DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64  
Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados  
**10.000,000 de pesetas**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Reservación	Pesetas 30.381.075
Riesgos en curso	» 22.794.128.10
Reservas	» 857.031.69
Siniestros pagados	» 343.700.04
Activo	» 14.884.252

La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Delegado en la provincia, D. Félix Castro.  
Representante y agente general en la provincia, don Ventura ReyesCo rradi, Pedregosa, 4.

**AGUAS DE VILLAHARTA**

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,  
UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,  
DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único **DON ELIAS CERVELLO**  
Dirección telegráfica: CERVELLO.—Córdoba.  
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta y a la mitad á 0.70.  
Se remiten á todo el mundo. Se añoran los vasos vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones.  
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.  
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

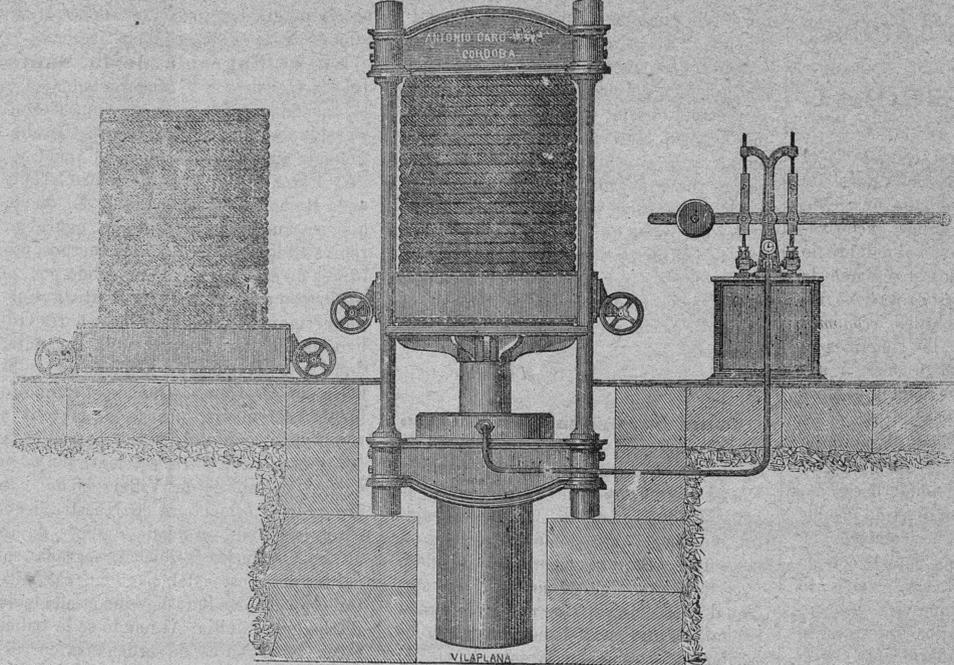
**EN EL**  
Acreditado establecimiento de droguería y centro de específicos  
DE  
**ANTONIO GIMENEZ BAREA**

FRENTE Á LA FÁBRICA DE CRISTAL  
**26 Librería 26.—Córdoba**

SE ENCUENTRAN DE VENTA LAS AGUAS MINERALES SIGUIENTES:  
Carabaña—Carlbad—Leches—Mo dori—Platosa—RuibSnusnetron  
Galmier—Vichy Celestines—L. Hcs it—Id. Grandeg ille—Id. Ut rns—á  
—Bourbouille—Marmolejo—Santa Ella—Villaharta—Vals, Saint Jean Parr  
cise—Desirée.

Además todo lo concerniente al ramo.

**LA MERCED**  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS  
DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO  
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)  
Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pidanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION  
**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
SIMPLES Y ALTERNATIV  
PARA ACEITUNA Y UVA  
RABIDA 12 Y 14.—SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un mismo y sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con la estación de los ferrocarriles los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26, 100 arrobas —D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 6 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y presando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chuceo, (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Al. arz. Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, un idem.—D. Pablo Marquez, Agudulete, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanechez, etc. etc.

PRENSAS SIMPLES.—Série de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 46.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Série de 5 modelos.—de 15snga Cedda hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen en público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia en las mencionadas prensas.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

**ANUNCIO IMPORTANTE.**

En la plazuela del Socorro, casa sin número, en el rincón, se venden y compran toda clase de muebles, libros y herramientas, todo usado. Además se hacen jarabes de varias clases, á dos reales y medio la botella, de cuartillo y medio y con cascó á tres reales y medio. Tambien se vende á dos reales el cuartillo.

En el mercado "Sánchez Peña," por la puerta principal, se ha establecido un nuevo puesto de gallinas, vendiéndose los cuartos de á 3 reales á 2 y 1/2. Las gallinas se matan á la vista del comprador, para que las lleve frescas, y se venden pechugas muy superiores á 5 rs. sin ala, desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche.

A los comerciantes en granos.—Se alquilan costales, en la calle de la Palma núm. 10.

**Nuestra Señora del Rosario**

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3



**AGUA DE AZAHAR**  
Compañía Fabril Tena  
Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXIJASE**  
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CÓRDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal calle de Don Rodrigo número 83, con buenas habitaciones, cuadra, pajar, granero, dos pozos abundantes y casa de campo independiente de la principal. Puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde. Darán razón de su precio y condiciones, en la farmacia de la plaza de San Pedro núm. 2. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 23 calle de Alfaro, propia también para instalar algún establecimiento. En la número 14 y 16 de la del Ayuntamiento, darán razón. 15-2

En la plazuela del Angel número 5, se venden canarios, machos y hembras, á precios arreglados. s4-3

Venta de álamos negros y blancos.—En el cortijo de la Reina, término de Córdoba, se han señalado para su corta 647 árboles de dichas clases. Las personas á quienes convenga su adquisición, podrán hacer sus proposiciones á don Pedro de Toro y Merlo hasta el 3 de Septiembre próximo, y dicho señor manifestará á quien lo desee las condiciones bajo las que se verificará la venta. s15-2

Desde el día se arrienda un departamento alto en la calle Don Rodrigo núm. 87. s4-2

OLIVAR.—Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higuera y con zanja. Informarán en la Librería del "Diario." s4-2

Se venden dos butacas, una mesa grande de piedra, otra lavabo, de madera, y dos máquinas para coser, una de familias y la otra para industriales, en la calle de la Pierna, 1. 10-8

Se vende vinagre superior de yema á 15 rs. @ y la media @ á 8, en la calle Lucano núm. 35. s8-6

Se arrienda desde el día la casa principal plazuela de la Concha número 17, en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, recién pintada y acristalada, instalaciones para gas, agua de pié y cuadra para seis caballos. Para tratar, con su dueño, Judería número 8. s8-7

Se arrienda desde el día media casa. En la calle de las Parras número 7 darán razón. s8-6